



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 37

05 AGO 2003

Por la cual se MODIFICA parcialmente el Artículo Primero de la Resolución No. 35 del 2 de julio de 2003. (Calendario Académico para el Segundo Semestre Académico de 2003).

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 27º, literal j) del Acuerdo No. 120 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico en sesión No. 17 del 2 de julio de 2003, aprobó el Calendario Académico para el SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2003, en la SEDE CENTRAL, las FACULTADES SECCIONALES DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ con sus respectivas EXTENSIONES, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico en sesión No. 18 del 5 de agosto de 2003, determinó modificar parcialmente el Artículo Primero de la Resolución No. 35 del 2 de julio de 2003, en el sentido de ampliar las fechas de reingreso y el pago de la matrícula a los estudiantes de Pregrado de la UPTC.

En mérito a lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR parcialmente el Artículo Primero de la Resolución No. 35 del 2 de julio de 2003, en el sentido de ampliar las fechas de reingreso y el pago de la matrícula a los estudiantes de Pregrado de la UPTC, así:

OUTTYSMA... IRA

Fecha de venta de formularios y Radicación
de solicitudes de Reingresos..... Hasta el 8 de agosto de 2003

Pago de Matrícula Estudiantes Antiguos..... Hasta el 8 de agosto de 2003

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 05 AGO. 2003


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
Presidente Consejo Académico


NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS
Secretaria Consejo Académico

NEPV/mcdw.